UNED ciencias sociales y jurídicas

Integración de los inmigrantes a través de los servicios sociales municipales en la Comunidad de Madrid

Antonio Gutiérrez Resa
Octavio Uña Juárez



Integración de los inmigrantes a través de los servicios sociales municipales en la Comunidad de Madrid

ANTONIO GUTIÉRREZ RESA
OCTAVIO UÑA JUÁREZ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamos públicos.

© *Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid 2011*

www.uned.es/publicaciones

© *Antonio Gutiérrez Resa, Octavio Uña Juárez*

Esta publicación ha sido evaluada por expertos ajenos

a esta universidad por el método doble ciego.

ISBN electrónico:978-84-362-6179-0

Edición digital: febrero de 2011

Colaboradores

JUAN MANUEL CAMACHO
ROBERTO L. BARBEITO
MIGUEL CLEMENTE
LIGIA MIHAILA
MERCEDES FERNÁNDEZ-ANTÓN
FRANCISCO JAVIER GARCÍA CASTILLA
GIULIANO TARDIVO

PRÓLOGO

En la actualidad la inmigración constituye una de las preocupaciones más importantes en nuestro país. Preocupación por el importante número de inmigrantes documentados y sin documentación; por los problemas añadidos que, en una situación de crisis económica, pueden padecer los inmigrantes; por su integración en las diversas Comunidades Autónomas españolas; y por su aportación-integración en la Comunidad Autónoma de Madrid. Un ámbito o conjunto de preocupaciones que las podemos seguir ampliando y que denotan la complejidad de semejante fenómeno social en España y en buena parte de Europa y del mundo[1].

Es importante constatar que en los medios de comunicación la inmigración es uno de los temas recurrentes; que en algunos de los diversos sectores laborales es patente la gran variedad de personas procedentes de Rumania, de Ecuador o de Marruecos, entre otros tantos países. Por eso hablamos de la inagotable diversidad y hasta de las diferencias culturales en España, con ocasión de la llegada de inmigrantes. Sin embargo, comprobamos mayores semejanzas cuando observamos la utilización de las líneas de Metro o autobuses para llegar al trabajo o para acceder a tantos servicios de los que hacemos uso. Más allá de semejante constatación están aquellas fundamentales igualdades teóricas y prácticas que nos permiten comprender los sueños y necesidades de los otros, de las personas inmigrantes. Entendemos que si existe algo fundamental, un espíritu común a todos, la diversidad parece ser la fórmula de expresarse, como habría indicado Hölderlin.

La Comunidad de Madrid, en la que se habla el castellano, el español, se oyen por doquier idiomas de un sin fin de países; y sería extraordinario que pudiéramos comunicarnos en las correspondientes lenguas. La realidad es que a los pocos meses de estar entre nosotros, los inmigrantes se hacen entender en los mercadillos, en los comercios, en los medios de transporte y en otros muchos lugares. Se

[1] Investigación subvencionada por la Consejería de Inmigración de la Comunidad de Madrid, por Resolución 185/2007 de 31 de agosto, correspondiente a la convocatoria realizada mediante Orden 21/2007 de 23 de febrero de 2007. Investigación realizada con el concurso del Instituto Ciencia y Sociedad, y con la participación de algunos de sus miembros.

guardan las formas en los espacios públicos, y no parece ser que exista «el miedo a los bárbaros» del que nos ilustra Tzvetan Todorov[2] (2008). Miedo o barbarie que según él consistiría en ser cicateros con ese común, fundamento o humanidad con que nos otorgamos los seres humanos. Por otra parte las diversas identidades o elementos comunes de las culturas y pueblos, tampoco parece conveniente que las consideremos incompatibles. Más bien deberíamos aceptarlas sin imposiciones, como nos indica Amy Gutman en su libro *La identidad en democracia* (2008). Se enriquece el conjunto porque existen diversas alternativas de poder vivir la vida.

Lejos de aceptar algo común como inamovible e intocable, nos inclinamos por trabajar en la construcción de esa común humanidad, que no ha de ser un universal heredado, sin más, o impuesto que excluye. Se trataría de atreverse a explorar, de ensayar con esfuerzo, aquello de lo que somos capaces con nuestras aspiraciones.

Avanzamos ya aquí lo que entendemos por integración, a falta de alcanzar ese común indiscutible que debiera igualarnos a todos los seres humanos. Entendemos por integración el proceso dinámico a medio y largo plazo que sufre un individuo para lograr una vida normal (solo o conjuntamente con la familia) en la sociedad receptora, llegando a sentirse parte de la misma. Claro que se dan factores que favorecen la integración, tales como la documentación, legalidad-status jurídico, institucional, laboral, la vivienda, el sentimiento de pertenencia, el compartir preocupaciones, las actividades de ocio, la cultura y el deporte, y finalmente la participación ciudadana, entre otros.

En este estudio nos conformamos con saber si los servicios sociales municipales sirven para integrar a las personas inmigrantes en la Comunidad de Madrid. Si satisfacen algunas de sus necesidades, previamente valoradas, si les informan y orientan para seguir las rutas que les conduzcan a conseguir trabajo, en regular su situación, en conseguir becas de comedor para sus hijos y ayudas económicas destinadas a la vivienda, protección jurídica, mediación ante situaciones de conflicto, y tratamiento psicosocial en la situaciones requeridas. Si cuando se les atiende con rapidez, se sienten comprendidos, bien tratados y se les escucha. Otras cuestiones más complejas las dejaremos de lado, aunque aspiramos a que los equipos de los servicios sociales municipales adquieran mayor número y diversidad de

[2] Consultar del mismo autor: *Los aventureros del absoluto*, en Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, Barcelona, 2007; *La vida en común*, Taurus, Madrid, 2008; y *El hombre desplazado*, Taurus, Madrid, 2008.

profesionales, siendo capaces de abarcar mayores y más complejos niveles de atención. Sólo así avanzaríamos en este largo camino de construir una sociedad capaz de integrar diversidades sin imponerlas y hacer posible el intercambio y las formas diversas de vivir.

Los servicios sociales municipales a los que nos referimos se han desarrollado a lo largo de los años como servicios comunitarios, al estar localizados en la comunidad y orientados hacia la comunidad. Se trata de un conjunto de servicios generales que atienden a toda la población, incluidas las personas inmigrantes, y que son responsabilidad de la Administración Local. Se describen como la «puerta de entrada» al sistema de servicios sociales, desempeñando funciones de equipos de admisión, valoración, así como de producción-gestión de servicios, como es el caso del servicio de ayuda a domicilio (SAD) (Moreno, 2009: 171).

Escogimos los servicios sociales municipales porque desde ellos se atiende mayoritariamente a personas inmigrantes y a personas mayores. También lo hemos hecho porque se trata de la red más próxima a los ciudadanos. Y porque desde los servicios sociales municipales podemos llegar a saber bastante de las claves necesarias para integrar a las personas inmigrantes en toda España y en la Comunidad de Madrid.

El presente estudio sociológico sobre la integración de los inmigrantes a través de los servicios sociales municipales en la Comunidad de Madrid, es una herramienta de trabajo para los responsables de ambos sectores, que pretende mejorar, promover y apoyar los esfuerzos de inmigrantes, profesionales del trabajo social y del conjunto de madrileños que acuden a los servicios sociales.

ÍNDICE

Introducción

Capítulo 1. **Inmigrantes: asociaciones y servicios sociales**
1.1. ¿A quiénes acuden los inmigrantes cuando llegan a la Comunidad de M adrid?
1.2. El papel que cumplen las asociaciones de inmigrantes
1.3. Los protagonistas de los Servicios Sociales Municipales y las asociaciones de inmigrantes

Capítulo 2. **Identificación de los servicios sociales municipales**
2.1 ¿Con qué identifican los inmigrantes los servicios sociales?
2.2. Los usuarios de los servicios sociales
2.3. Interés por el Tercer Sector en los servicios sociales municipales
2.4. Interés de los ayuntamientos por los servicios sociales municipales

Capítulo 3. **Necesidades de los inmigrantes**
3.1. Sobre las necesidades de los inmigrantes
3.2. Servicios/prestaciones más demandados
3.3. Entre las necesidades y las exigencias de integración
3.4. Necesidades y valores de futuro en los servicios sociales municipales

Capítulo 4. **Trato que reciben los inmigrantes en los servicios sociales municipales**
4.1. Trato a los inmigrantes según profesionales y usuarios
4.2. Profesionalidad/discrecionalidad en la atención a los usuarios
4.3. Algunas condiciones de la atención a los inmigrantes

Capítulo 5. **La integración de los inmigrantes a través de los servicios sociales municipales**
5.1. Capacidad de adaptación de los servicios sociales
5.2. Servicios que más ayudan a integrarse a los inmigrantes

5.3. Cambios para la integración en los servicios sociales municipales

Capítulo 6. **Metodología**
6.1. Objetivos
6.2. Metodología
6.3. Cuestionario

Capítulo 7. **Conclusiones**

Bibliografía

INTRODUCCIÓN

La inmigración y la integración de los inmigrantes es un tema importante en la actualidad para muchos de los países que, dado su panorama demográfico, necesitan los inmigrantes para mantener su productividad y un nivel adecuado de su quehacer económico. Los inmigrantes solucionan una serie de problemas a las sociedades receptoras pero también plantean retos de interés a esas mismas sociedades.

La inmigración en España y en la Comunidad de Madrid alcanza cifras importantes. Marroquíes, rumanos y ecuatorianos son las tres nacionalidades con mayor presencia en España donde viven legalmente 4.625.191 extranjeros, mientras que en la Comunidad de Madrid habitan 847.303 extranjeros. Según el Observatorio Permanente de la Inmigración, Cataluña, Madrid y Andalucía agrupan al 65,2% de los extranjeros legales, que es lo mismo que decir que poseen certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor.

También se constata un importante interés por este fenómeno social, como lo atestiguan los más recientes sondeos realizados y la abundante bibliografía que trata de desentrañar la gran complejidad de la inmigración[1]. Según los barómetros del CIS en diciembre de 2006 el principal problema que existía en España (el principal problema, el segundo y el tercero) era la inmigración y el paro con el 17.3% y el 18.3% (CIS. Barómetro de diciembre de 2006); en diciembre de 2007 (CIS. Barómetro diciembre de 2007) la inmigración alcanzaba el 10.1%

[1] Del amplio abanico de publicaciones en torno a la migración, seleccionamos algunos libros-informes de carácter global-local y multidisciplinar, que no dejan de ser una pequeñísima muestra de una dilatada colección: CASTLES, S. y MILLER, M. J. (2004): *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno* (3.ª edición), Universidad Autónoma de Zacatecas, México; MASEY, D.; ARANGO, J.; HUGO G.; KOUAOUCHI, A.; PELLEGRINO, A. y TAYLOR, J. E. (2005): *Worlds in Motion. Understanding International Migration at the End of the Millenium*, Clarendon Press, Oxford; Fargues P. (2005): *Migration Mediterranean Report 2005*, Euro-Mediterranean Consortium for applied research on international migration (CARIM); Comisión Mundial para las Migraciones Internacionales (2005): *Las migraciones en un mundo interdependiente: nuevas orientaciones para actuar*. http://www.gcim.org/mm/File/Spanish.pdf; MARIÑO, F. (2006): *Un mundo en desarraigo. El derecho internacional de las migraciones*, Catarata, Madrid; AUBARELL, G. y ZAPATA-BARRERO, R. (2004): *Perspectivas de la inmigración en España*, Icaria, Barcelona; Comunidad de Madrid (2008): *Plan de Integración 2006-2008, Comunidad de Madrid*, www.madrid.org; *Sistema,* n.º 190-191 sobre Inmigración y exclusión social, enero de 2006; Pascual de Sans, À. (dir., 2007): *Redes sociales de apoyo. La inserción de la población extranjera*, Fundación BBVA, Bilbao; LIÑARES, A. y GIRAUT X. (2009): *El protagonismo de la mujer en las corrientes migratorias españolas*, Grupo

mientras que el paro llegaba al 15.9%; en la actualidad la inmigración supone el 2.6% mientras que el paro alcanza el 56.3% (CIS. Barómetro de septiembre de 2009). Posiblemente otros problemas se han hecho presentes, aunque entre ellos se sigue contabilizando la inmigración con el 14.3% tras el paro con el 76.4% y los problemas de índole económica 48.4%, si la pregunta se hace sobre el principal problema que existe actualmente en España, el segundo y el tercero (CIS. Barómetro de septiembre de 2009).

Sin embargo, son escasos los estudios con los que contamos sobre servicios sociales e inmigración[2]. Posiblemente la dificultad de definición y delimitación que presentan en la actualidad los servicios sociales por ser emergentes, haya favorecido afrontar el fenómeno de la inmigración desde el sistema de salud, laboral, educativo y otros puntos de vista, antes que desde el citado sistema de servicios sociales. En la actualidad, la gestión de la atención a la dependencia desde los servicios sociales es todo un reto, máxime cuando el sistema de los servicios sociales no estaba acostumbrado a gestionar prestaciones con carácter de derecho. Ahora bien, la paradoja se produce porque en los servicios sociales actuales no son coincidentes los niveles de atención para el conjunto de los ciudadanos que los solicitan.

Por su proximidad a los problemas, los entes locales, los municipios, son el medio natural para la prestación de servicios sociales. Así sucede en gran parte de los países europeos, sin haber ocurrido en España por la fuerte tradición centralizadora y por la escasez de recursos económicos de la Administración Local. El desarrollo del artículo 103 y 104 de la Constitución se ha desarrollado mediante la Ley de Bases de Régimen Local de 1985, que ha supuesto la ampliación de servicios sociales. En el artículo 25.2.K se otorga a los municipios la «Prestación de los servicios sociales y de promoción y reinserción social». Las leyes de servicios sociales de las Comunidades Autónomas se han ocupado de las competencias

España Exterior, Vigo; Perrone, L. (2005): *Da straniero a clandestino*, Liguori, Napoli; Alsina Rodrigo, M. (1999): *Comunicación intercultural*, Anthropos, Barcelona; Torres, M.; Seuba, X. y Aparicio, M. Et al. (2006): *Sur o non sur. Los derechos de las personas inmigradas*, Icaria, Barcelona; Santamaría, E. (2002): *La incógnita del extraño*, Anthropos, Barcelona; Solas, O. Ugalde, A. (edit.) (1997): *Inmigración, salud y políticas sociales*, Escuela Andaluza de Salud Pública, Granada; Curi, U. y Giacomini, B. (coord.): *Xenos. Filosofia dello straniero*, Il Polígrafo, Padova; Solé, C. Et al. (2007): *Los vínculos económicos y familiares transnacionales. Los inmigrantes ecuatorianos y peruanos en Madrid*, BBVA, Bilbao; Calavita, K. (2005): *Inmigrants at the Margins*, Cambridge University Press, New York; Informe Anual (2009) de la Fundación Encuentro, Madrid; Centro de Estudios sobre Migraciones y Racismo (CEMIRA), Madrid; Camarero, L. (2010): «Transnacionalidad Familiar: Estructuras familiares y trayectorias de reagrupación de los inmigrantes en España», *Empiria,* n.º 19.39.

[2] Podemos citar el trabajo de Laparra, M. (2003): *Extranjeros en el purgatorio: integración social de los inmigrantes en el espacio local*, Bellaterra D. L. Barcelona; y el de Aparicio, R. y Martínez J. L. (eds., 2005): *La intervención social con colectivos inmigrantes*, Universidad de Comillas, Madrid.

municipales. Igualmente el Plan Concertado de 1988 entre las tres administraciones (Central, Autonómica y Local) ha desarrollado una red de Servicios Sociales Municipales en toda España. Se pone así de manifiesto el contexto en el que nos situamos y la estrecha relación que nosotros planteamos en la investigación entre la integración de los inmigrantes y los Servicios Sociales Municipales.

Nos proponemos como objetivo general encontrar la fórmula que permita que los Servicios Sociales Municipales de la Comunidad de Madrid sean más efectivos y de mayor calidad. Como objetivos operativos, saber si se conocen o no los Servicios Sociales Municipales, el uso que se hace de los mismos por parte de los inmigrantes y el tipo de asistencia que presta para detectar factores de mejora que favorezcan la integración de los inmigrantes en la Comunidad de Madrid.

Planteado el tema de la inmigración y de la integración de los inmigrantes a través de los Servicios Sociales Municipales, hemos definido los objetivos y el contexto en el que nos situamos: los entes locales y los Servicios Sociales Municipales.

El Consejo de Europa define al Sistema Público de Servicios Sociales como «todos los organismos que tienen como misión aportar una ayuda y una asistencia personal directa a individuos, grupos y comunidades para favorecer su integración en la sociedad». En el caso de España existen prestaciones técnicas, económicas y materiales y dos niveles de atención: el primer nivel se realiza desde los Servicios Sociales Generales, Comunitarios, de Atención Primaria o Municipales, mientras que el segundo nivel se lleva a cabo desde los Servicios Sociales Especializados.

Los Servicios Sociales Municipales, también denominados Generales, comunitarios o de Atención Primaria, realizan las siguientes prestaciones básicas: Información, Valoración y Orientación; Programa de Familia y Convivencia; Programa de Prevención e Inserción Social, y Programa de Cooperación Social.

Necesitamos profundizar, conocer con más detalle cómo se integran los inmigrantes a través de los servicios sociales municipales. Unos servicios sociales municipales que tratan de conocer más sobre los nuevos ciudadanos a los que atienden desde hace ya algunos años. Que intentan ser eficaces y eficientes con los problemas que les presentan las personas inmigrantes. Que no ocurra, como se afirma, que caminamos «hacia el reino de la confusión, en el que con tanto funcionario ya no se ve al Estado»[3].

[3] SLOTERDIJK, P. (2008): *En el mismo barco*, Siruela, Madrid, pág. 77.

En este trabajo intentamos aportar datos y claves sobre la integración de los inmigrantes a través de los servicios sociales municipales en la Comunidad de Madrid. Hemos procurado obtener información de los inmigrantes a través de sus asociaciones en la Comunidad de Madrid habiendo programado/realizado diez grupos de discusión con rumanos-moldavos, ecuatorianos-peruanos, búlgaros, marroquíes, senegaleses, chinos, colombianos y coordinadores-responsables de cada una de las asociaciones mencionadas. Les hemos preguntado por su experiencia de los servicios sociales comunitarios, ¿qué entienden por servicios sociales?, si les han servido para algo, qué problemas les resolvieron o si les orientaron; si fueron bien recibidos, sobre ¿cómo se enteraron de la existencia de los servicios sociales?, si los profesionales del trabajo social que les atienden saben algo de la cultura propia de los inmigrantes; si los servicios sociales les ayudan a integrarse en la Comunidad de Madrid junto al conjunto de los españoles; si tuvo que esperar para que le atendieran, si fue lenta la toma de decisiones, si le dejaron hablar, y algunas cuestiones más que surgieron en los citados grupos de discusión con los inmigrantes en la Comunidad de Madrid.

Con esta información hemos querido acercarnos algo más al conocimiento de la realidad sobre integración de los inmigrantes a través de los servicios sociales municipales en la Comunidad de Madrid.

El estudio que presentamos también se ha basado en los resultados obtenidos de una encuesta telefónica aplicada a 290 profesionales de trabajo social en la Comunidad de Madrid. Muestra homogénea, compuesta en su totalidad por trabajadores sociales y mayoritariamente de mujeres. Para un intervalo de confianza del 95%, suponiendo la máxima indeterminación p=q=0,5, el error muestral que se comete con una muestra de 290 observaciones y con un universo total de 1057 observaciones, es de (más/menos) 4,90%.

El trabajo de campo se realizó con diez grupos de discusión y por entrevista telefónica por un equipo de 10 entrevistadores del equipo TEC de Barcelona. Los datos más concretos sobre los grupos de discusión y sobre la muestra y otras características de la encuesta se detallan en el apartado de metodología.

Capítulo 1
INMIGRANTES: ASOCIACIONES Y SERVICIOS SOCIALES

1.1. ¿A QUIÉNES ACUDEN LOS INMIGRANTES CUANDO LLEGAN A LA COMUNIDAD DE MADRID?

Los inmigrantes cuando llegan suelen acudir a las diversas asociaciones existentes como parte de la red migratoria, así como a los servicios sociales municipales. Hemos de entender que la Comunidad de Madrid ejerce una especial atracción, por albergar la capital de la Comunidad, y por ser una de las comunidades que más oportunidades ofrecen a todo aquel que llega para labrarse un porvenir.

Es obvio que los inmigrantes, de tener familiares y amigos, es a ellos a quienes acuden apenas llegar. No obstante, a través de la información que les suministran estos últimos, acceden a las asociaciones y también a los servicios sociales municipales. Generalmente van primero a las asociaciones y posteriormente tienen contacto con los servicios sociales municipales, según nos han indicado en todos los grupos de discusión que hemos realizado con personas inmigrantes.

En general, las redes más frecuentes en el primer período de estancia en España indican la importancia de los vínculos estrechos, entre los que destacan los familiares y amigos. Inmediatamente después aparecen las asociaciones y más tarde los servicios sociales (Pascual de Sans, 2007: 81). Luego, son los lazos fuertes en el proceso de adaptación-integración en la sociedad receptora los que cobran su propio relieve.

Es importante tener en consideración que los inmigrantes cuando llegan tienen poca relación con personas que no pertenezcan a su círculo de familiares y amigos. Quiere decirse que necesitan algo de tiempo para llegar al suficiente nivel de confianza con las personas que han conocido en el lugar de destino. En este tiempo, que calculamos en torno a los cuatro meses, es cuando aparecen en las asociaciones y en los servicios sociales.

La estructura de sus contactos, de sus redes, es diferente según la procedencia de las personas inmigrantes. Depende de la red de contactos, sean de familiares y amigos o se amplíe algo más, para que podamos tener información útil a la hora

de poder acceder a determinados recursos como es el caso de los servicios sociales. En el caso de las ayudas que suministran los servicios sociales municipales, según de la índole que sean, la información cambia notablemente según proceda del intercambio de relaciones con los propios familiares, con los amigos y vecinos, con los conocidos y con los autóctonos. Los comentarios que hacen entre ellos sobre su compleja situación pueden ser de muy diversa índole, pero siempre centrada en las necesidades más inmediatas que padecen.

Acuden a un lugar u otro, como es el caso de los servicios sociales municipales, en función de las necesidades y de la información que han recibido entre los propios, ajenos, así como de asociaciones de inmigrantes. En otras palabras, es la premura de las necesidades la que dificulta ponderar la diferente información que reciben de unos y otros cuando acuden a los servicios sociales municipales.

Existen situaciones excepcionales en las que los inmigrantes recién llegados a la Comunidad de Madrid no tienen solucionados determinados problemas, como el del trabajo y la vivienda, y acuden a las asociaciones, a los servicios sociales, o bien a una entidad privada sin ánimo de lucro como Cáritas y Cruz Roja, que suelen cubrir ciertas necesidades básicas de manutención y vestido. Incluso cuando los inmigrantes no dominan el idioma, es necesaria una intermediación por parte de las asociaciones de inmigrantes existentes. Otro tipo de necesidades no tan inmediatas como la manutención y el vestido, el trabajo y la vivienda, pasan a un segundo plano durante un período de tiempo y se van planteando y resolviendo más adelante.

Con el breve análisis que hemos hecho sobre los primeros contactos que tienen los inmigrantes cuando llegan a la Comunidad de Madrid y cómo acceden a los servicios sociales municipales, pasamos a continuación a detallar algo más el mundo de las asociaciones de inmigrantes. No olvidemos que también a través de ellas se accede a los servicios sociales municipales. Buena parte de los detalles expuestos a continuación son también coincidencias mostradas en los grupos de discusión realizados entre los inmigrantes.

El mundo de las asociaciones de inmigrantes es al mismo tiempo un espacio de integración para ellos, y también una ocasión para seguir manteniendo vínculos con sus países de origen. Las asociaciones sirven incluso de espacio multiplicador del desarrollo no sólo aquí sino, sobre todo, en los lugares de donde partieron. Quiere decirse que cualquier inmigrante cuando llega trae consigo un proyecto de vida que desea realizar en España y en nuestra Comunidad de Madrid.